

09 de abril 2025

## Política de Calidad IdISBa 2025-2029

La política de calidad del IdISBa se concreta partiendo de los siguientes objetivos estratégicos del *Plan Estratégico IdISBa 2025-2029*:

- **Organización y estructura.** Llevar a cabo una redefinición integral del funcionamiento del IdISBa, tanto a nivel de gobierno como de gestión, para optimizar el desarrollo de sus funciones asignadas.
- **Colaboraciones e internacionalización.** Mejorar el posicionamiento y visibilidad el Instituto, tanto a nivel interno como externo, a través del establecimiento de colaboraciones y alianzas a todos los niveles con otros socios estratégicos
- **Fomento de la I+D traslacional.** Impulsar la disponibilidad de fondos y recursos (tanto humanos como materiales) para consolidar la investigación clínica y traslacional en el IdISBa.
- **Personas.** Consolidar la capacitación y la competitividad de los recursos humanos del Instituto, impulsando su desarrollo científico y el refuerzo en ámbitos concretos de actividad.
- **Innovación.** Completar la integración de la actividad innovadora como un ámbito adicional en la cartera de servicios de los profesionales del IdISBa.

Se diseña a raíz de estos objetivos una política que garantice a profesionales investigadores del Instituto y a los organismos que lo financian, la calidad de los servicios prestados, la eficiencia de los procesos, la búsqueda de la mejora continua, y el mayor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Las directrices y compromisos básicos que rigen las actuaciones derivadas de este plan son:

- Asegurar la imparcialidad, independencia e integridad y la competencia técnica de sus actuaciones en materia de investigación biomédica.
- Definir, desarrollar e implantar el sistema de gestión de calidad para evaluar los procesos del IdISBa según los requisitos de la guía de acreditación para institutos de investigación sanitaria del Instituto de Salud Carlos III.

- Buscar la excelencia y la mejora continua mediante la identificación de oportunidades de mejora, orientando los esfuerzos a la prevención, y con una perspectiva de optimización como objetivo final.
- Promover la captación, retención y desarrollo profesional de investigadoras e investigadores.
- Potenciar el factor humano, ya que la calidad solo puede conseguirse con la comunicación, la participación activa y el trabajo en equipo de todos.
- Promover la igualdad de oportunidades y trato entre todos sus trabajadores.
- Establecer una comunicación eficaz con el investigador que propicie la adaptación a sus necesidades y expectativas.
- Proporcionar formación e información, de forma planificada y permanente, a todos los niveles de la organización con el objetivo de que cada persona disponga de la cualificación necesaria para realizar su trabajo.
- Alcanzar, sin perjuicio de los principios precedentes, la satisfacción del personal investigador interno y externo, para mantener y mejorar las relaciones con este.
- Apoyar y promover los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

El IdISBa apuesta así por la aplicación de un modelo de calidad basado en la filosofía de una mejora continua, que inspire la totalidad de sus acciones. Con este objetivo se dota de las estructuras y los mecanismos adecuados para impulsar la cultura de calidad en todos los profesionales y áreas y se cuenta con la implicación de sus órganos de dirección y coordinación para su desarrollo y su aplicación en las mejores condiciones.

***Antònia Barceló Bennàssar***

***Directora científica IdISBa***